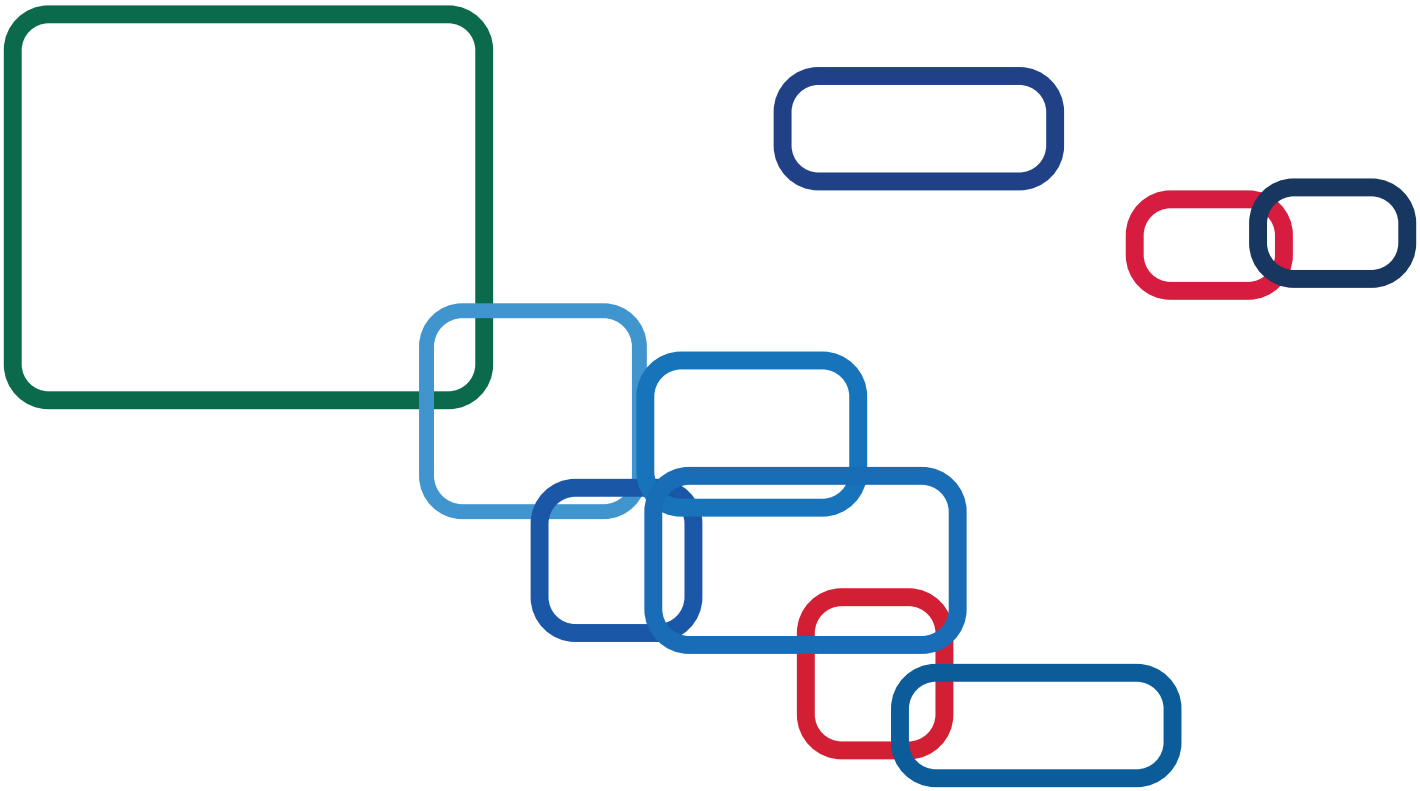
Evolución macroeconómica de Guatemala en 2025 y perspectivas para 2026

Verónica Quiroz Estrada



NACIONES UNIDAS
CEPAL
75 aniversario
Sede subregional en México

Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL

NACIONES UNIDAS

CEPAL

Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

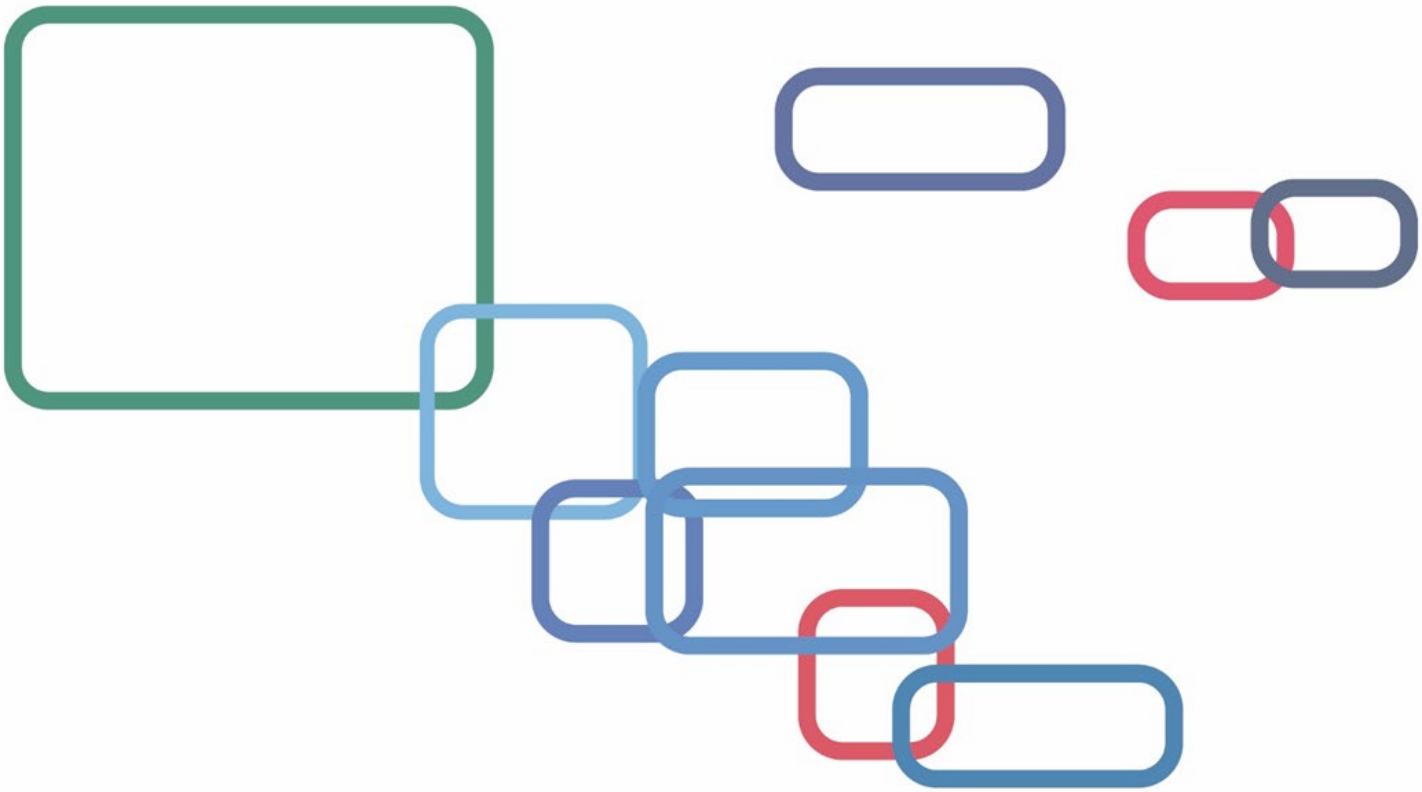
Deseo registrarme

Conozca nuestras redes sociales y otras fuentes de difusión en el siguiente link:

https://bit.ly/m/CEPAL

Evolución macroeconómica de Guatemala en 2025 y perspectivas para 2026

Verónica Quiroz Estrada



NACIONES UNIDAS
CEPAL
75 aniversario
Sede subregional en México

Este documento fue preparado por Verónica Quiroz Estrada, funcionaria de la Unidad de Desarrollo Económico de la sede subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México.

Las Naciones Unidas y los países que representan no son responsables por el contenido de vínculos a sitios web externos incluidos en esta publicación.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización o las de los países que representa.

Publicación de las Naciones Unidas
LC/MEX/TS.2026/17
Distribución: L
Copyright © Naciones Unidas, 2026
Todos los derechos reservados
Impreso en Naciones Unidas, Santiago

Esta publicación debe citarse como: Quiroz Estrada, V. (2026). *Evolución macroeconómica de Guatemala en 2025 y perspectivas para 2026* (LC/MEX/TS.2026/17). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Presentación 5

I. Rasgos generales de la evolución reciente 7

II. La política económica 9
A. La política fiscal 9
B. Las políticas monetaria y cambiaria 10
C. Otras políticas 10

III. La evolución de las principales variables 11
A. La evolución del sector externo 11
B. La actividad económica 13
C. La inflación, las remuneraciones y el empleo 13

Cuadro

Cuadro 1 Guatemala: evolución de las principales variables macroeconómicas, 2021-2025 7

Recuadro

Recuadro 1 Guatemala: exportaciones a los Estados Unidos 12

Presentación

En esta nota se hace un balance de la situación macroeconómica de Guatemala en 2025 y se presentan las perspectivas para 2026. Es un documento sintético e informativo, que tiene una estructura común con las notas elaboradas por la sede subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México para los otros nueve países que tiene el mandato de cubrir: Costa Rica, Cuba, El Salvador, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

La estructura común de estos documentos permite hacer una comparación en el tiempo y entre economías con estructuras, desafíos y fortalezas similares. En la primera sección se presentan los rasgos generales de la evolución macroeconómica de Guatemala, resaltando cinco variables clave: el crecimiento del producto interno bruto, el saldo de la cuenta corriente, el balance fiscal, la inflación y la tasa de desempleo. En la segunda sección se analizan las políticas macroeconómicas, en particular la política fiscal y la monetaria. Por último, en la tercera sección se examina la evolución de las principales variables, organizadas en tres áreas: i) el sector externo; ii) la actividad económica, y iii) la inflación, las remuneraciones y el empleo.

I. Rasgos generales de la evolución reciente

El producto interno bruto (PIB) real de Guatemala aumentó un 4,3% en 2025, frente al 3,7% registrado en 2024 (véase el cuadro 1). Esta aceleración se debió principalmente a una mayor expansión de la demanda interna, tanto del consumo de los hogares, respaldado por el incremento de las remesas familiares, como de la inversión privada y pública, destacando la inversión en construcción.

Cuadro 1
Guatemala: evolución de las principales variables macroeconómicas, 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	2025
PIB *(Tasa de crecimiento anual)*	8,0	4,2	3,5[a]	3,7[a]	4,3[a]
Déficit financiero del gobierno central *(En porcentajes del PIB)*	1,2	1,7	1,3	1,0	1,9[a]
Superávit de la cuenta corriente *(En porcentajes del PIB)*	2,2	1,2	3,1	2,9	4,7[a]
Tasa de desempleo *(En porcentajes)*[b]	2,2	3,0	1,7	1,7	2,2
Inflación *(Variación interanual diciembre-diciembre, en porcentajes)*	3,07	9,24	4,18	1,70	1,65

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de cifras oficiales.
[a] Cifras preliminares.
[b] Los años 2021 y 2022 corresponden a cifras anuales de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI), 2023 a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), 2024 a la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua (ENEIC) y 2025 al promedio simple de los cuatro trimestres de la ENEIC 2025.

Al cierre de 2025, la inflación interanual se ubicó en el 1,65% (1,70% en diciembre de 2024), por debajo del límite inferior del rango meta del Banco de Guatemala (4,0%, con 1 punto porcentual de tolerancia en cada sentido), influida por la disminución de las presiones inflacionarias a nivel internacional. El déficit fiscal del gobierno central aumentó a un 1,9% del PIB, en comparación con el 1,0% informado en 2024. La cuenta corriente continuó presentando un saldo positivo, equivalente a un 4,7% del PIB (2,9% en 2024), asociado principalmente al crecimiento de los flujos de remesas familiares.

La tasa de desempleo fue del 2,3% en el cuarto trimestre de 2025 (frente al 1,7% del mismo de 2024), de acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua. El número de afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social creció un 5,0% con respecto al cierre de 2024.

Según la CEPAL, se estima que en 2026 la economía de Guatemala crecería un 4,0%, impulsada por la demanda interna y el consumo privado. Las remesas familiares continuarán creciendo, aunque a menor tasa que el año previo. Pese a los riesgos a la baja derivados de choques externos —como la prolongación de conflictos geopolíticos y la consecuente elevación de los precios de los energéticos, además de los riesgos relacionados con eventos climáticos extremos— se espera que el país continúe mostrando solidez macroeconómica, un buen desempeño de la actividad comercial, así como una mayor inversión, en un escenario interno caracterizado por la consolidación de avances en el marco regulatorio. De acuerdo con el Banco de Guatemala, en 2026 el superávit de la cuenta corriente se situaría en un 4,1% del PIB (proyección revisada en junio de 2026) y al cierre de 2026 la inflación se ubicaría dentro del rango meta. De acuerdo con el Ministerio de Finanzas, se estima un déficit fiscal inferior al 3,8%. En 2027, la economía de Guatemala crecería en un 4,1%.

II. La política económica

A. La política fiscal

Los ingresos totales acumulados del gobierno central registraron un crecimiento anual real del 7,7% en 2025 (en comparación con el alza del 3,9% en 2024). Los ingresos tributarios aumentaron un 7,2% real (5,1% en 2024) impulsados por la dinámica de la actividad económica, pero también por la implementación de medidas de control en el ámbito aduanero, así como por la ampliación del padrón de contribuyentes, el fortalecimiento de la factura electrónica y la mejora en los procesos de fiscalización y gestión de la información. El impuesto al valor agregado representó el 47,8% del total de los ingresos tributarios y observó un crecimiento real del 7,2% en 2025. Entre los ingresos tributarios directos, el impuesto sobre la renta registró un incremento del 7,9% en términos reales (4,7% real en 2024). Los ingresos no tributarios observaron un aumento del 13,9% real, en comparación con la contracción en 2024 del 13,3%. Los ingresos totales representaron un 12,6% del PIB (12,4% en 2024), mientras que los tributarios un 11,9% del PIB (11,8% en 2024).

Los gastos totales acumulados del gobierno central presentaron un aumento real del 14,9% en 2025, en comparación con el incremento del 1,7% en 2024, debido a una mayor ejecución del presupuesto aprobado y al aumento de la inversión pública y de los gastos de funcionamiento. De acuerdo con la clasificación funcional, los principales destinos del gasto fueron educación, orden público y seguridad ciudadana, transacciones de la deuda pública, urbanización y servicios comunitarios, protección social y salud. En el gasto corriente se registró un crecimiento real del 10,5% (2,6% en 2024), en tanto que en el gasto de capital se observó un incremento real del 35,1%, superando ampliamente el desempeño negativo del año previo (-2,2%).

La deuda del gobierno central cerró 2025 en un equivalente al 26,7% del PIB, frente al 26,3% en 2024. La deuda externa representó un 12,1% del PIB, mientras que la deuda interna un 14,6% del PIB. El pago de intereses de la deuda pública representó un 1,6% del PIB en 2025.

El presupuesto aprobado para 2026 fue suspendido por la Corte de Constitucionalidad, sin embargo, se aprobó una ampliación presupuestaria para 2026, con lo que se restableció la meta de recaudación para 2026 y se ajustaron los recursos presupuestados. Al 30 de junio de 2026, los ingresos totales del gobierno central mostraron un incremento interanual acumulado del 9,3%, mientras que los gastos totales registraron un crecimiento interanual del 12,9%.

B. Las políticas monetaria y cambiaria

La tasa de política monetaria permaneció en el 4,5% hasta agosto de 2025, valor que se sostenía desde noviembre de 2024. La junta monetaria del Banco de Guatemala redujo la tasa de interés líder de política monetaria a un 4,0% en septiembre y en un 3,75% en noviembre, valor en el que permaneció al cierre de 2025. Estas disminuciones respondieron a una mejora de las expectativas de inflación para el cierre del año, en correspondencia con una moderación de la inflación a nivel mundial y precios del petróleo más bajos que en 2024.

Al finalizar diciembre de 2025, la tasa de interés activa (promedio ponderado del sistema bancario en quetzales) fue del 12,9% en términos nominales (11,1% real), cifra ligeramente superior a la de 2024, el 12,7% en términos nominales (10,8% real). La tasa de interés pasiva (promedio ponderado del sistema bancario en quetzales) cerró en el 4,9% en términos nominales, cifra inferior a la de 2024 (5,2%), mientras que en términos reales se situó en el 3,2% (3,4% real en 2024).

El crédito del sistema financiero al sector privado en diciembre de 2025 mostró un incremento interanual nominal del 7,6% (5,9% en términos reales), lo que representó una desaceleración con respecto a 2024 (el 12,3% nominal y el 10,4% real). Respecto a la cartera crediticia clasificada por segmentos, los créditos empresariales fueron los de mayor participación (51,5%), seguidos de los créditos al consumo (36,6%), los productivos (6,6%) y los hipotecarios (5,3%). La mayor variación interanual la presentó el crédito productivo (24,4%). En la emisión monetaria se observó un incremento del 14,2% en 2025 (6,3% en 2024), mientras que en los medios de pago (M2), en moneda nacional y moneda extranjera, se registró una expansión del 13,4% (7,8% en 2024), lo que muestra un crecimiento dinámico y en congruencia con el ritmo de la actividad económica.

Al 31 de diciembre de 2025, el tipo de cambio nominal (promedio de compra y venta) se situó en 7,66 quetzales por dólar, lo cual significó una ligera apreciación nominal con respecto al valor de 7,70 en diciembre de 2024. Esta apreciación se explica principalmente por los mayores ingresos de divisas por concepto de remesas familiares y comercio internacional. De acuerdo con el índice de tipo de cambio efectivo real, publicado por el Banco de Guatemala, el quetzal registró una apreciación real del 2,44% en 2025.

Al cierre de 2025, las reservas internacionales netas se situaron en 32.736,8 millones de dólares, 8.315,2 millones de dólares más que al cierre de 2024, lo que equivale a 12 meses de importaciones totales de bienes. Este aumento fue producto, principalmente, de los ingresos por remesas, la participación del Banco de Guatemala en el mercado cambiario y las emisiones de deuda en los mercados internacionales.

La Junta Monetaria del Banco Central redujo la tasa de política monetaria en 25 puntos básicos en febrero de 2026, para ubicarla en el 3,5%, nivel en el que se mantuvo hasta el cierre del primer semestre. La decisión de poner en pausa los recortes a la tasa se debe a una aceleración de la inflación, como resultado del incremento en los precios internacionales del petróleo y sus derivados. En junio de 2026, la tasa de interés activa fue del 12,96% (12,84% en junio de 2025) y la tasa de interés pasiva se ubicó en el 4,70% (5,16% en junio de 2025). El crédito al sector privado registró un crecimiento del 6,8% (10,6% en mayo de 2025).

Al 4 de junio de 2026, el tipo de cambio nominal se situó en 7,62 quetzales por dólar (promedio de compra y venta), mostrando una apreciación nominal del 0,61% con respecto a diciembre de 2025. Al cierre de junio de 2026, el saldo de las reservas internacionales ascendió a 32.796,3 millones de dólares.

C. Otras políticas

En 2025 entró en vigor la Ley de infraestructura Vial Prioritaria y se aprobó una reforma a la Ley De Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica, la cual se espera que contribuya a fortalecer las alianzas público-privadas. En 2026 entró en vigor la Ley de Competencia. Se espera que estos marcos regulatorios, entre otros objetivos, apoyen la inversión y mejoren la infraestructura financiera.

En 2025, Guatemala ratificó su adhesión al Tratado de Libre Comercio entre la República de Corea y los países de Centroamérica. También se suscribió el protocolo para actualizar el Tratado de Libre Comercio entre Guatemala y el Perú.

Como respuesta a los incrementos en el precio internacional del petróleo y sus derivados, el 1 de mayo de 2026 se aprobó un reglamento de subsidio a los combustibles dirigido a los consumidores de diésel y gasolinas, con vigencia de tres meses.

III. La evolución de las principales variables

A. La evolución del sector externo

En 2025, la cuenta corriente acumuló un superávit de 5.816,1 millones de dólares, superando la cifra de los 3.300,4 millones de dólares de 2024. El déficit de la balanza comercial de bienes (16.787,7), servicios (2.194,9) e ingreso primario (1.473,2) fue compensado por el superávit de la balanza comercial de ingreso secundario (26.271,8 millones de dólares) asociado con los flujos de remesas.

El valor (franco a bordo) de las exportaciones de bienes creció el 7,1% en 2025 (2,6% en 2024), como resultado del mayor volumen exportado y del incremento del precio medio de exportación. El producto con mayor participación en las exportaciones, los artículos de vestuario, presentó una caída del 4,6%. Los productos agrícolas con mayor participación y que tuvieron un crecimiento anual con respecto al año previo fueron café (43,2%), banano (12,0%), azúcar (28,5%) y frutas frescas, secas o congeladas (5,5%). En contraste, el cardamomo presentó una caída del 12,3%.

En 2025, los principales mercados destino de las exportaciones guatemaltecas fueron los países centroamericanos (38,4%) y los Estados Unidos (30,4%) (véase el recuadro 1). Las exportaciones de servicios presentaron una desaceleración en su crecimiento (4,8%, en comparación con el 8,6% del año previo). Las exportaciones de servicios que mostraron una reducción fueron los seguros y pensiones (2,8%), los servicios de telecomunicación, informática e información (2,1%) y los servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros (maquila) (6,5%). El rubro de viajes tiene el mayor peso en las exportaciones de servicios y acusó un crecimiento del 9,3%. Las importaciones de bienes se incrementaron en un 6,5% en 2025 (7,2% en 2024), siendo los materiales de construcción y los bienes de capital los que observaron el mayor incremento (17,3% y 11,1%, en ese orden).

En 2025, las remesas familiares crecieron un 18,7%, una tasa mayor a la observada en 2024 (8,6%), debido a una canalización de los ahorros de las personas migrantes hacia remesas por motivos precautorios. El monto de las remesas alcanzó los 25.530,2 millones de dólares, lo que representó alrededor del 20,0% del PIB.

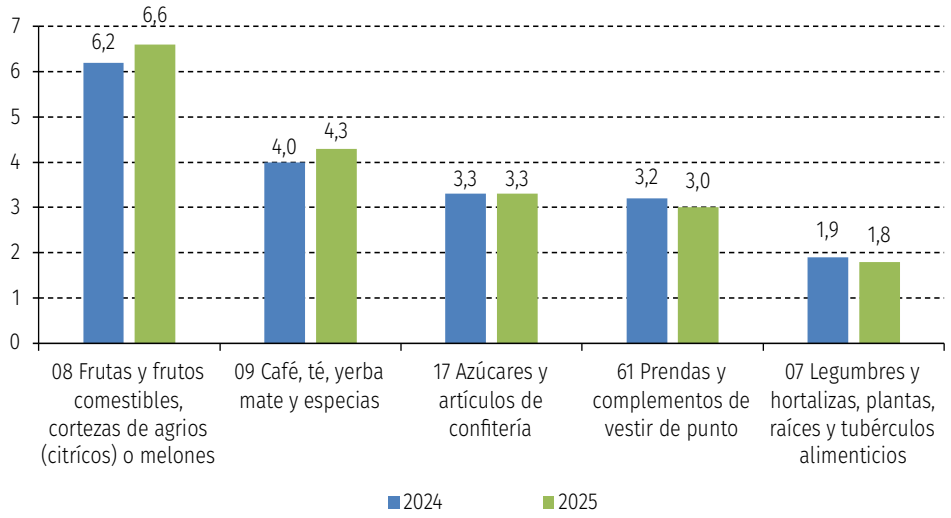
Los flujos de inversión extranjera directa (IED) sumaron 1.881,7 millones de dólares en 2025, el 8,8% más que en 2024, procedentes en su mayoría (86,8%) de la reinversión de utilidades por parte de las empresas de capital extranjero. La IED se dirigió principalmente hacia actividades financieras y de seguros (45,4%), comercio y reparación de vehículos (19,1%) e industria manufacturera (10,8%). Los principales países de origen de la IED fueron Colombia (21,2%), los Estados Unidos (17,3%) y Nicaragua (13,5%).

Recuadro 1
Guatemala: exportaciones a los Estados Unidos

Con base en la información del Módulo para el Análisis del Comercio Internacional de la CEPAL, los principales productos que los Estados Unidos importaron de Guatemala en 2025, a dos dígitos del Sistema Armonizado, fueron: frutas y frutos comestibles; prendas y complementos de vestir de punto; café, té, yerba mate y especias; legumbres y hortalizas plantas raíces y azúcar y artículos de confitería. En conjunto sumaron alrededor del 78% de las exportaciones totales de Guatemala a ese mercado. Entre estos productos, la mayor tasa del crecimiento anual se observó en el café, té, yerba mate y especias (45,5%).

La participación de los productos guatemaltecos en las importaciones totales de los Estados Unidos permaneció sin cambios entre 2024 y 2025, registrando un valor del 0,15%. Entre los principales productos de exportación, a dos dígitos, de Guatemala hacia ese país, la mayor participación de mercado se registró en frutas y frutos comestibles, y café, té, yerba mate y especias (véase el gráfico siguiente).

Guatemala: participación de mercado en las importaciones globales de los Estados Unidos, dos dígitos del Sistema Armonizado, 2024-2025
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2026). Módulo para Analizar el Crecimiento del Comercio Internacional. https://newmagic.cepal.org/.
Nota: El valor de las importaciones registrado excluye los costos de aranceles, transporte, seguro y cualquier otro cargo realizado para su importación.

Fuente: Elaboración propia.

En junio de 2026, las exportaciones totales presentaron un crecimiento interanual del 4,9%. Los productos como café (12,3%), vestido (9,4%), azúcar (6,2%) y banano (6,2%) registraron la mayor participación en las exportaciones totales. Las importaciones, por su parte, aumentaron un 10,5% en el mismo período. Este incremento se asocia con compras de combustibles y lubricantes y bienes de capital para la industria, las telecomunicaciones y la construcción. En julio de 2026, las remesas familiares registraron una desaceleración con respecto al crecimiento del mismo período en el año previo (4,3%, frente al crecimiento del 30,1% en julio de 2025) y un crecimiento acumulado de los primeros siete meses del 6,6% (19,9% en 2025).

B. La actividad económica

En 2025, el PIB registró un crecimiento interanual del 3,8% en el primer trimestre y se aceleró en el tercer y cuarto trimestres (4,5% y 4,8%). Por el lado del gasto, en 2025 el crecimiento del consumo privado continuó dinamizando el crecimiento económico, aunque mostró una ligera desaceleración (4,7%, en comparación con el 5,9% en 2024). Los flujos de remesas familiares contribuyeron en gran medida a financiar el consumo privado. La formación bruta de capital fijo se aceleró a un 11,3%, en comparación con el 3,5% de 2024. El gasto del gobierno se incrementó en un 7,3% (1,1% en 2024). Esto fue apoyado por una mayor asignación de recursos para el ejercicio fiscal 2025, un mejor desempeño en el sector de la construcción, en particular, obras de infraestructura vial, avances en proyectos prioritarios, construcción privada no residencial y la importación de bienes de capital. El rubro de las exportaciones de bienes y servicios mostró un ligero decrecimiento del 2,0% (2,1% en 2024).

Por el lado de la oferta, todas las actividades económicas tuvieron tasas de crecimiento positivas. Los sectores de la construcción y actividades financieras y de seguros fueron los más dinámicos, con incrementos anuales del 8,5% y del 8,4%, respectivamente, como resultado de las inversiones en infraestructura vial y construcción privada no inmobiliaria y el incremento del crédito al sector privado. El sector con mayor peso relativo, el comercio, creció un 4,3% debido al incremento del intercambio de bienes nacionales e importados. La manufactura creció un 2,6% (2,1% en 2024), mientras que la agricultura se expandió el 1,6% (0,1% en 2024).

El índice mensual de actividad económica acusó un crecimiento interanual promedio de los primeros seis meses de 2026 del 4,4%, mayor que el anotado el mismo período de 2025 (3,9%). Dicho desempeño obedece al dinamismo de las actividades de comercio y reparación de vehículos, manufactura, actividades inmobiliarias, y actividades financieras y de seguros, y agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. En 2026, el PIB registró un crecimiento interanual del 4,5% en el primer trimestre.

C. La inflación, las remuneraciones y el empleo

La tasa interanual de inflación en diciembre de 2025, por divisiones de consumo, observó los mayores incrementos en restaurantes y servicios de alojamiento (3,59%), servicios educativos (2,56%), salud (2,33%) y alimentos y bebidas no alcohólicas (2,11%). La división de información y telecomunicación presentó un decrecimiento del 0,36%.

De acuerdo con los últimos resultados disponibles de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua (ENEIC), la tasa de desempleo se ubicó en un 2,3% en el cuarto trimestre de 2025, frente al 1,7% registrado en el último trimestre de 2024 (período en que inicia esta encuesta). El número de afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social creció a una tasa anual del 5,0% (6,7% de 2024). En 2025, el salario mínimo se incrementó en un 10% para las actividades agrícolas y no agrícolas, y en un 6% para la maquila y actividad exportadora.

En los primeros dos meses de 2026, la inflación mensual interanual se mantuvo por debajo del límite inferior de la meta de inflación del Banco de Guatemala, sin embargo, en abril se incrementó al 3,24% y en julio desaceleró al 2,7%. Esta variación responde principalmente a la dinámica de los precios internacionales de los combustibles derivada del conflicto en Oriente Medio. En abril de 2026, la división de transporte alcanzó una variación interanual del 12,12% y en julio, del 10,61%. En el primer trimestre de 2026, la tasa de desempleo abierto se ubicó en el 2,2% y fue mayor en el caso de las mujeres (3,1%) que entre los hombres (1,6%).

Versión digital disponible online

https://bit.ly/CEPALMEX-2026-17S

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)
www.cepal.org